

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

<b>Titulación</b>		<b>Curso Académico</b>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>		<b>2021-2022</b>
<b>Código</b>	<b>Título de la asignatura</b>	<b>Curso y semestre</b>
<b>151334</b>	<b>RÍTMO, MÚSICA Y MOVIMIENTO</b>	<b>3ER CURSO, 2º SEMESTRE</b>
<b>Tipo de asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Idioma</b>
<b>MENCIÓN ARTE Y EDUCACIÓN</b>	<b>6</b>	<b>EUSKARA</b>
<b>Profesor(a)</b>		
<b>JUNE KORTAZAR ZABALA</b>		

### Justificación

La asignatura de "Ritmo, música y movimiento", ayudará al alumnado al conocimiento de los conceptos fundamentales de la música y la danza. Por medio de esta asignatura, el alumnado aprenderá estrategias didácticas para llevar a la práctica situaciones de aprendizaje relacionadas con la danza, teniendo en cuenta el momento de desarrollo del niño/a de infantil. Situaciones prácticas, donde por medio del juego, canciones y danzas, crearán y diseñarán situaciones de aprendizaje para el desarrollo de competencias básicas de Educación Infantil.

### Requisitos previos

Ninguno. Recomendable haber cursado la asignatura "Expresión Corporal y su didáctica".

### Resultados de aprendizaje expresados en competencias genéricas y específicas

#### COMPETENCIA GENERAL:

- TRABAJO EN GRUPO: Nivel de dominio 2: Contribuir en la consolidación y desarrollo del equipo, favoreciendo la comunicación, el reparto equilibrado de tareas, el clima interno y la cohesión.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Diseñar situaciones de aprendizaje para el alumnado de Educación

Infantil, para llevar a cabo los logros que estable el Curriculum mediante la Danza.

- Desarrollar proyectos de conocimientos basados en las estrategias de la investigación artística, para profundizar en su propia formación.
- Diseñar Unidades Didácticas globalizadas de Danza para el alumnado de Educación Infantil, para llevar a cabo los logros que estable el Curriculum.

## Contenidos

1. Análisis de la Danza en el curriculum de Educación Infantil.
2. Educación del ritmo y el ritmo motor.
3. Dimensiones, elementos y formas de la Danza.
4. Desarrollo del proceso pedagógico de la Danza y los estilos de enseñanza.
5. Factores, características y fases del aprendizaje motor.
6. Análisis y aplicación de los contenidos en composición y coreografía.
7. Diseño de una Unidad Didáctica.

## Estrategias de enseñanza-aprendizaje

- Análisis de ideas previas: El alumnado, en grupo, contrastarán sus experiencias y sus dudas, aflorando sus conocimientos previos e ideas preconcebidas. En estas primeras discusiones, hablarán sobre el concepto de la Danza y sobre la situación de la enseñanza de la danza, diferenciando y aclarando tópicos y dudas.
- Análisis y lectura de textos básicos: para impulsar el desarrollo de competencias, primeramente construiremos las bases teóricas. Para ello, el alumnado en grupo, analizarán y leerán la documentación básica ofrecida por la profesora (DECRETO 237/2015).
- Exposición: Por medio de las explicaciones de la profesora se hará el trabajo de conceptualización. Esta conceptualización nos llevara a profundizar progresivamente en la especificidad de la danza, trabajando el ritmo, la danza, el aprendizaje motor, la composición y la coreografía.
- Experimentación activa grupal: es necesario poner en práctica lo aprendido teóricamente, siendo esta práctica mayoritariamente física y en grupo. Aplicaremos los conceptos teóricos por medio de exposiciones del alumnado, de ejercicios prácticos y por medio del método de investigación en danza.
- Aplicación y transferencia: Realizaremos la transferencia de los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura para diseñar una propuesta práctica. Deberemos de tener en cuenta la metodología globalizadora y el decreto para Educación Infantil para la realización en grupo de una Unidad Didáctica de danza.

- Seminarios tutorizados: Por la especificidad y necesidades de la asignatura, se necesitarán realizar ensayos tutorizados donde se harán correcciones "in situ" y se recogerán registros para evaluar la competencia genérica.
- Feedback y consolidación: después de la práctica física y las pruebas específicas, se realizarán reflexiones en grupo, buscarán nexos con la teoría y para su consolidación, el alumnado propondrá nuevos ejercicios y crearán nuevas afirmaciones.
- Presentaciones formales:
  - Tareas de Evaluación en grupo 1: En grupo, crearán una webquest sobre una danza del mundo. Deberán de compartir la información, las músicas, las danzas, la escenografía, las fotos y los videos, ampliando su zona de aprendizaje. También deberán de poner en práctica lo aprendido físicamente.
  - Tareas de Evaluación 2: En grupo, examinar un proyecto artístico, analizarlo y documentarlo, profundizando en las técnicas y metodologías de investigación en danza.
  - Tareas de Evaluación 3: En grupo, realizar una Unidad Didáctica para educación Infantil, desde un tratamiento globalizador.
  - Presentación coreográfica: Presentación de la coreografía realizada en grupo en el escenario.
  - Contrato del grupo, las actas de las reuniones, la coevaluación del grupo y la autoevaluación individual de su trabajo en grupo: para trabajar la competencia genérica, deberán entregar estos documentos.
- Evaluación: después de las sesiones prácticas y de las presentaciones formales, el alumnado y la profesora, evaluarán el trabajo realizado teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente ofrecidos. La profesora proporcionará orientaciones para la mejora.

Teniendo en cuenta los 6 ECTS de la asignatura, las 150 horas están repartidas de esta manera:

- Horas y actividades dentro del aula: 60 horas.
  - Exposiciones: 16 horas.
  - Actividades prácticas: 25,25 horas
  - Examinar y reflexionar: 6,25 horas.
  - Actividades de evaluación: 12,5 horas.
- Horas y actividades fuera del aula: 90 horas.
  - Estudio y revisión personal: 16,5 horas.
  - Preparación de actividades prácticas: 17,75 horas.
  - Examinar y reflexionar: 6 horas.
  - Actividades de evaluación: 39,75 horas.

- Actividades de tutoría: 10 horas.

## Evaluación

Por medio de las siguientes técnicas y procedimientos de calificación se evaluará la competencia genérica y las competencias específicas:

- **Competencia genérica (Trabajo en equipo) 15%:** Contrato del grupo, las actas de las reuniones, la coevaluación del grupo y la autoevaluación individual de su trabajo en grupo 10% (calificación negociada) y la examinación de las demostraciones prácticas 5% (seminarios tutorizados).
- **Competencia específica 1 (Diseñar situaciones de aprendizaje para el alumnado de Educación Infantil, para llevar a cabo los logros que estable el Curriculum mediante la Danza) 25%:** 5% del examen escrito, 10% de las tareas de evaluación en grupo y el 10% de la examinación de las demostraciones prácticas.
- **Competencia específica 2 (Desarrollar proyectos de conocimientos basados en las estrategias de la investigación artística, para profundizar en su propia formación) 20%:** 5% del examen escrito, 10% de las tareas de evaluación en grupo y el 5% de la examinación de las demostraciones prácticas.
- **Competencia específica 3 (Diseñar Unidades Didácticas globalizadas de Danza para el alumnado de Educación Infantil, para llevar a cabo los logros que estable el Curriculum) 40%:** 5% del examen escrito, 10% de las tareas de evaluación en grupo, el 10% de la examinación de las demostraciones prácticas y el 15% de la presentación de la coreografía.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- Tareas de evaluación en grupo 30% ( Site Danza del mundo y Unidad Didáctica)
- Presentación coreográfica de la Unidad Didáctica 15%
- Demostraciones prácticas 25% ( actividades diarias y presentación de la Danza del mundo)
- Actividades ALUD %15
- Trabajo en grupo %15 (coevaluación, autoevaluación y calificación profesora)

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, es requisito indispensable aprobar las tareas de evaluación en grupo, las actividades de ALUD, la competencia genérica y la presentación coreográfica. Para aprobar, es necesario obtener un 5 sobre 10.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se requerirán los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria. Las partes indispensables se volverán a presentar y se deberán aprobar. Pudiendo haber excepciones, siempre dentro de la competencia genérica establecida, se acordará distintas evaluaciones.

*\*Si hubiera variaciones en la presencialidad de la asignatura y la profesora se viera obligada a realizar cambios en los contenidos y en la metodología, la profesora podrá modificar el porcentaje en el sistema de evaluación, siempre comunicándose con anterioridad al alumnado.*

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se requerirán los mismos requisitos que en la convocatoria ordinaria.

## Documentación

Para realizar un buen seguimiento de las actividades y cumplir con las condiciones del programa, el alumnado deberá guiarse con la siguiente documentación:

- Material de la asignatura en ALUD.
- Decreto Educación Infantil.

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Abbadie, M. y Madre M.L. (1968). *Comment faire? L'éducation rythmique*. Paris: Fernand Nathan.
- Agudo, D. (2002). *Juegos de todas las culturas : juegos, danzas, música- desde una perspectiva intercultural*. Barcelona: Inde.
- Amado, D. (2013). *La danza entendida desde una perspectiva psicológica*. Sevilla: Wanceulen.
- Berge, Y & Matthey-Claudet, D. (2000). *Danza la vida: el movimiento natural, una autoeducación holística*. Madrid: Narcea.
- Calvet, C. (2011). *Danza Creativa*. Madrid: CCS
- Cateura, M. (1991). *Danza y Audición*. Barcelona: Ibis.
- Chinchilla, J. L. & Díaz, A.M.(2015). *Danza, educación e investigación :*

*pasado y presente*. Málaga: Aljibe.

- Dunkin, A. (2006). *Dancing in your school : a guide for preschool and elementary school teachers*. New Jersey: Princeton Book Company.
- Elorriaga, A.J. (2015). *¡Música, maestros! : manual de conocimiento musical para Educación Infantil y Primaria*. Logroño: Unir.
- Fuentes, S. (2008) *Pedagogía de la Danza*. Bilbao: ACDG.
- Fuertes, M. (1993). *Danzas de animación*. Madrid: San Pablo.
- Gaetner, R. (1981). *Terapia Psicomotriz y Psicosis. La danza y la música*. Barcelona: Paidós.
- García, H. M<sup>a</sup>. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde.
- Haselbach, B. (1978). *Dance Education : basic principles and models for Nursery and Primary School*. London : Schott & Co.
- Hernández, A. (2009). *La danza académica y su metodología : análisis del movimiento en relación con la estructura musical*. Valencia: Mahali.
- Hugas, A. y Batle, C. (1996). *La danza y el lenguaje del cuerpo en la educación infantil*. Madrid: Celeste.
- Jolas Tailerrak (2001). Iruñea: Sortzen ikasbatuaz Elkartea.
- Kontu txikiak (2004). Iruñea: Sortzen ikasbatuaz Elkartea.
- Minton, S.C. (2011). *Coreografía : método básico de creación de movimiento*. Barcelona: paidotribo.
- Motos, T., Navarro, A. & Palanca, J.M. (2018). *Taller de teatro y danza*. Barcelona: octaedro.
- Muñoz, A. (2014). *La evaluación en la danza*. Buenos Aires: Ballentin Dance coop.
- Ñíguez, M.J. (2016). *Mundo mágico de la danza : apuntes sobre pedagogía de la danza*. Barcelona: La liebre de Marzo.
- Ossona, P.(1984). *La educación por la danza : enfoque metológico*. Barcelona: Paidós.
- Panhofer, H. (2005). *El cuerpo en psicoterapia : teoría y práctica de la danza movimiento terapia*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez, S. & Roig, M. (2005). *Un paseo por el bosque*. Barcelona: Bellaterra.
- Pedrero, C. (2012). *Danza histórica : estudio de danzas y pasos para educación artística*. Salamanca : Publicaciones Universidad Pontificia
- Robinson, J. (1999). *El niño y la Danza*. Barcelona: Octaedro
- Snow, M. (2008). *Movimiento, ritmo y música : una biografía de Gloria Contreras*. México: FCE.
- Tena, I. (2018). *Expresión corporal desde la danza creación : proceso de elaboración de una unidad didáctica en educación infantil y educación primaria*. Zaragoza : Prensas de la Universidad de Zaragoza
- Ulman, L. (1984). *Danza educativa moderna Rudolf Laban*. Barcelona: Paidós.
- Wengrower, H. & Chaiklin, S. (2010). *La vida es danza : el arte y la ciencia en la Danza Movimiento Terapia*. Barcelona: Gedisa.

